

## CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL.

(para la obtención del título de formación profesional)

D./Dña. Javier Boira Cuevas, Secretario/a del Centro docente público CPIFP CORONA DE ARAGÓN código del centro 50018829 dirección Corona de Aragón, 35 Localidad Zaragoza Provincia Zaragoza teléfono 976467000 correo electrónico info@cpicorona.es

### CERTIFICA:

Que <sup>(1)</sup> Carlota Cristina Cetina Martínez con DNI o documento de identificación [REDACTED], matriculado en el centro CENTRO SAN VALERO, según consta en su expediente, ha superado todos los módulos profesionales del Ciclo Formativo <sup>(2)</sup> Desarrollo de Aplicaciones Web de Formación Profesional de Grado Superior, regulado por el Real Decreto <sup>(3)</sup> 686/2010 y por <sup>(4)</sup> Orden de 8 de julio de 2011 y cumple los requisitos de acceso a la formación profesional establecidos en el Real Decreto 1147/2011, obteniendo las siguientes calificaciones finales:

Código (5)	Denominación del módulo profesional (6)	Calificación (7)
0373	Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información	9
0483	Sistemas informáticos	10
0484	Bases de Datos	8
0485	Programación	9
0487	Entornos de desarrollo	9
0612	Desarrollo web en entorno cliente	9
0613	Desarrollo web en entorno servidor	10
0614	Despliegue de aplicaciones web	10
0615	Diseño de interfaces Web	8
0616	Proyecto de desarrollo de aplicaciones Web	10
0617	Formación y orientación laboral	CV8
0618	Empresa e iniciativa emprendedora	10
0619	Formación en centros de trabajo	APTO
A052	Lengua extranjera profesional: Inglés 1	CV7
A053	Lengua extranjera profesional: Inglés 2	CV
<b>NOTA FINAL DEL CICLO FORMATIVO</b>		<b>9,00</b>

Cumple los requisitos vigentes para la obtención del Título de <sup>(8)</sup> Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web. y, con fecha 20/12/2024, ha hecho la solicitud y ha abonado las tasas académicas para su expedición.

Zaragoza, 8 de enero de 2025

VºBº  
El Director/ La Directora

Fdo.: Francisco Valdivia Calvo



### NOTAS PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL CERTIFICADO:

(1) Nombre y dos apellidos.	(2) Denominación del Ciclo Formativo.
(3) Real Decreto que establece el título de Técnico/Técnico Superior.	(4) Norma que establece el currículo de Técnico/Técnico Superior.
(5) Código establecido en la Comunidad Autónoma de Aragón.	(6) Denominación completa del módulo profesional.
(7) Módulo profesional superado	5, 6, 7, 8, 9 ó 10.
Módulo profesional convalidado	CV
Módulo profesional de FCT superado	APTO
Nota final del ciclo formativo con "Matrícula de honor"	(nota)-M. Honor
Módulo profesional exento	EX
Módulo con "Mención honorífica"	10-MH
Nota traslado	.
(8) Técnico en ... (si el ciclo formativo es de Grado Medio) o Técnico Superior en ... (si el ciclo formativo es de Grado Superior)	